

2024-08-01

IECM priorizará el voto presencial para niños, niñas y adolescentes

Autor: David Martínez

Género: Nota Informativa

<https://www.reporteindigo.com/reporte/iecm-voto-ninos-ninas-y-adolescentes-consulta-infantil-juvenil/>

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) busca darle la importancia debida a la Consulta Infantil y Juvenil, proyecta llevar a cabo una jornada presencial y específica para este ejercicio de formación de ciudadanía que ha sido relegado.

De acuerdo con información del IECM, la consulta sirve para conocer la opinión de niños y jóvenes sobre lo que hace falta en su comunidad, además los ayuda a apropiarse de los espacios públicos de su colonia para mejorar el entorno donde viven. También ayuda a la formación de ciudadanía y la cultura de la participación en ejercicios democráticos.

Por otra parte, la instancia electoral se encarga de compartir los resultados con las autoridades de las alcaldías, así como con las instituciones que atienden las necesidades de niñas, niños y adolescentes en la Ciudad de México (CDMX).

¡Hola a todos!

Queremos invitar a todos los niños y jóvenes a participar en la Consulta Nacional Infantil y Juvenil 2024. ¡Este es tu momento para compartir tus ideas! pic.twitter.com/Ku8MgIYfEn

IECM Dirección Distrital 26 (@Distrito26_IECM) June 28, 2024

A pesar de esto, desde el 2022, la consulta no se lleva a cabo de manera presencial. En ese año, la consulta se realizó el mismo día de la jornada de votación de los proyectos de Presupuesto Participativo.

Mientras que en el 2023, la consulta fue organizada por el IECM de manera virtual. Sin embargo, la consejera electoral, Carolina del Ángel Cruz, sostiene que debe ser presencial y se le debe dar la importancia necesaria "para construir en la niñez y en los jóvenes la cultura democrática y de participación ciudadana".

Falta de presupuesto

El IECM no ha realizado en este año la Consulta Infantil y Juvenil por la falta de presupuesto y porque se priorizó la organización de la jornada electoral del pasado 2 de junio, explicó en entrevista con Reporte Índigo, la consejera electoral, Carolina del Ángel Cruz.

La consejera afirmó que es importante que este ejercicio se recupere de manera presencial, porque la forma que aún predomina para votar en elecciones es en las urnas y el voto electrónico todavía no es utilizado de manera masiva.

"No solo es decir, vamos a escuchar a las niñas y los niños, es recuperar la pedagogía del voto, que lo depositen en una urna, sepan lo que implica, entiendan la familiaridad con lo que es el voto", detalló.

Con la Consulta para #niñas, #niños y #adolescentes 2022, la población infantil y adolescente ejerce su derecho a participar y manifestar sus necesidades.

Te invitamos a conocer los resultados de la Alcaldía #Azcapotzalco. https://t.co/qtvEMynAqQ@DD03_IECM@iecm [pic.twitter.com/f0yWJ5d2LP](https://t.co/f0yWJ5d2LP)

Alcaldía Azcapotzalco (@AzcapotzalcoMx) March 6, 2023

La consejera mencionó que, antes de que termine su gestión en el mes de septiembre, espera poder llevar a cabo la consulta para niñas, niños y adolescentes. "Queremos hacerla en una jornada que sea solo para consulta infantil, darle la importancia que merece y desvincularla de otros ejercicios", añadió.

Datos de los resultados generales de la Consulta Infantil y Juvenil de 2022, indican que, en total, participaron 143 mil 763 personas, de las que 111 mil 399 personas participaron por medios electrónicos, y 32 mil 364 lo hicieron de manera presencial en las urnas.

Las preocupaciones de los niños

Los resultados de 2022, los últimos publicados de las consultas realizadas, señalan que, a los niños de la CDMX les preocupa tener espacios más iluminados y lugares para divertirse.

Según los datos obtenidos a través de la página electrónica del IECM, la consulta revela que la opción más marcada como propuesta para mejorar la comunidad fue el alumbrado, con 36 mil 38 opiniones.

La segunda opción elegida para mejorar la comunidad, fue la de juegos infantiles con 22 mil 387 opiniones. Y la tercera respuesta más seleccionada fue parques y áreas verdes con 20 mil 216 opiniones.

El @iecm te invita a participar en la Consulta para Niñas, Niños y Adolescentes 2023.

Se debe tener entre 6 y 17 años de edad, ser habitante de las colonias, barrios y pueblos originarios de la #CDMX, para participar del 1 al 31 de octubre.

Mayor información ... [pic.twitter.com/X0RE1ydbq7](https://t.co/X0RE1ydbq7)

MetroCDMX (@MetroCDMX) July 20, 2023

En cuarto lugar figura la petición de más policías y más patrullas con 17 mil 147 opiniones. La quinta propuesta más elegida para mejorar la comunidad fueron cámaras de vigilancia con 14 mil 752 opiniones.

Le siguen las opciones de tener deportivos con 9 mil 682 opiniones; educación ambiental, con 8 mil 788 opiniones de los participantes; servicio de limpia y recolección de basura, con 8 mil 747 opiniones; y, por último, actividades culturales y artísticas con 5 mil 244 opiniones.

Buscan fortalecer voto en el extranjero

Las autoridades electorales de México deben tomar nota de las lecciones y hacer frente a los retos para incrementar la participación electoral de la comunidad residente en el extranjero, coincidieron el consejero del Instituto Electoral del IECM, Mauricio Huesca Rodríguez, y Efraín Jiménez, Coordinador General del Colectivo de Federaciones y Organizaciones Mexicanas Migrantes en Estados Unidos de América (Colefom).

De acuerdo con información de la instancia electoral capitalina, Huesca subrayó que la comunidad mexicana en el exterior demostró tener gran interés de participar en los procesos democratizadores del país, y aseguró que la credencialización en el extranjero debe contar con mecanismos más ágiles para su expedición.

El consejero electoral también se pronunció por expandir las modalidades de sufragio y promover la creación de centros masivos de votación, no necesariamente alojados en los Consulados o Embajadas.

Mientras que Efraín Jiménez, Coordinador General de Colefom, reconoció avances en el proceso de votación desde el extranjero; sin embargo, se pronunció por hacer que el listado nominal de residentes en otros países sea permanente.

Síguenos en Google News para estar al día